Estafa por venta de cosa ajena - teoría de la sanción jurídica, de la estafa y defraudación, la reticencia, el hurto-defraudación, el proyecto Soler

Abeledo-Perrot - LA PROTECCIÓN DEL COMPRADOR EN LA VENTA DE COSA AJENA

Description: -

Italian literature -- 19th century -- History and criticism.

Korea -- Politics and government -- 1945-1948.

Sso-Mi Kongdong Wiwŏnhoe.

Duty-free importation of automobiles -- Europe.

Woolwich (London, England) -- Church history

Non-institutional churches

Humanism, Religious

Woolwich, Eng. St. Marys Church

Turkey -- Politics and government -- 1918-1960.

Atatürk, Kemal, 1881-1938.

Sanctions (Law) -- Argentina

Fraud -- Argentina

Sales -- Argentinaestafa por venta de cosa ajena - teoría de la sanción jurídica, de la estafa y defraudación, la reticencia, el hurto-

defraudación, el proyecto Soler

68

Monografías jurídicas, estafa por venta de cosa ajena - teoría de la sanción jurídica, de la estafa y defraudación, la reticencia, el hurtodefraudación, el proyecto Soler

Notes: Bibliographical footnotes.

This edition was published in 1962



CUADERNOS

DE DERECHO PENAL

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Filesize: 64.74 MB

Tags: #venta #de #cosa #ajena #nulidad

De la venta de cosa ajena. García Mirón abogados El Salvador

Convendrá prestar una atención más detenida a estas cuestiones. El conocimiento o ignorancia de que tengan del hecho de ser ajena la cosa sirve para determinar los casos en que se deben perjuicios cuando el vendedor no la entrega o cuando entregada, el comprador es privado de ella. La opinión de Alessandri Rodríguez es clara: el vendedor no se obliga a transferir el dominio, por lo tanto —podríamos agregar nosotros— la venta de cosa ajena es eficaz.

Sentencia del Tribunal Supremo de 24

Aparentemente, Alessandri llega a esta última conclusión haciendo pie en el inciso 3º del antiguo artículo 454 que, en su opinión, se refería al que compraba a sabiendas una cosa robada o hurtada. Santiago, Editorial Jurídica de Chile. Validez de la compra efectuada por el subadquirente.

LA PROTECCIÓN DEL COMPRADOR EN LA VENTA DE COSA AJENA

Nulidad de la venta judicial o administrativa de cosa ajena. La primera de ellas corresponde a la disciplinada por el artículo 1. En efecto, como lo sostienen autorizados doctrinadores, si la cosa vendida está gravada con cargas o si existen derechos de terceros o aun si la cosa es ajena, la obligación de saneamiento se hace efectiva desde que el tercero reclame su derecho, en tanto que, mientras ello no suceda, si el comprador advierte la existencia de tales derechos, aunque no reclamados por su titular, puede prevalecerse de las acciones a que da lugar el cumplimiento de la obligación de entregar así, F.

LA PROTECCIÓN DEL COMPRADOR EN LA VENTA DE COSA AJENA

La cuestión allí pasaría por determinar si el comprador tiene el interés que exige el artículo 1.

LA PROTECCIÓN DEL COMPRADOR EN LA VENTA DE COSA AJENA

En esta tercera sentencia, la Corte resulta más elocuente respecto de la fisonomía de la obligación de entrega. Y, convendrá advertirlo, la cuestión del falsus procurator es cualquier cosa menos pacífica. Sin embargo, también puede considerarse el error del vendedor que ignoraba que la cosa era ajena.

venta de cosa ajena nulidad

Santiago, Editorial Jurídica de Chile. La venta realizada por el poseedor no propietario con entrega de la cosa. Dicha Sentencia es subsiguiente al recurso de casación formalizado frente a la primitiva Sentencia de 31 de octubre de 1990, que fue casada y dejada sin efecto por la Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de marzo de 1993.

LA PROTECCIÓN DEL COMPRADOR EN LA VENTA DE COSA AJENA

JURISPRUDENCIA CITADA Andonie, Salomón con Sucesión de Zamorano, Margarita 1951 : Corte Suprema, 7 de julio de 1951. Chaparro con Rodríguez; Rodríguez 2009.

Related Books

- Gurentai
- Surcouf le corsaire invincible
- Karl der Grosse und die Wissenschaft
- <u>Internationale Tabellen zur Bestimmung von Kristallstrukturen = International tables for the deter</u>
- Leistungsbeurteilung in den U.S.A. die Evolution eines personalwirtschaftlichen Instruments